

JUNTA DIRECTIVA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del lunes 25 de Mayo del 2015 se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Chaidez González, suplente del Secretario de Educación del Estado de Durango, Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, suplente del Director General del INEA Lic. Alfredo Antonio Llorente Martínez; C.P. Daysi Tarín Sosa, suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.A. Rocío Carmona Hernández, suplente del Ing. Alejandro Márquez Pérez, Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social; Mtra. Luz María López Amaya, suplente del Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la SEP; Lic. María del Pilar Espino Delegada Estatal de CONAFE; Lic. Elba Tinoco Name, suplente del Dr. Esteban Villegas Villarreal, Presidente Municipal de Durango; C.P. Pedro Daniel Ramírez Rodríguez, Contralor Interno del IDEA como suplente del Lic. Jasón Eleazar Canales García, Secretario de Contraloría del Estado y Comisario Público del H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Karla Veliz Salas, suplente del Delegado Estatal de la SEDESOL Ing. Francisco Javier Hernández Flores; Sr. Carlos García Cruz, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro- Educación de los Adultos de Durango, AC ; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Dirige la reunión la M.C. Judith Chaidez González, quien con la suplencia del Ing. Héctor Vela Valenzuela saluda cordialmente y agradece la participación de todos en esta reunión, comenta que se encuentra ausente el Ing. Juan Gamboa García, y agrega que él se incorporara más tarde ya que tiene agenda con el C. Gobernador del Estado. Comenta que hay quorum legal por lo que declara formalmente instalada esta Segunda Sesión Ordinaria. Continúa diciendo que tienen el orden del día en sus cuadernillos, por lo que pone a consideración del pleno el orden del día, si están todos de acuerdo favor de manifestarlo, siendo aprobado por unanimidad.

Inicia la M.C. Judith Chaidez González con el **primer punto** referido a la **Lectura del Acta anterior**, misma fue enviada con anticipación para ser revisada, en este momento se están recaudando las firmas de los asistentes, por lo que somete a la consideración del pleno el que omita la lectura y si están de acuerdo manifestarlo y pasemos al siguiente punto, siendo aprobada la moción por unanimidad por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 01/02-2015 Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015 de ésta Honorable Junta Directiva y los acuerdos que de ella se derivan.

Da continuidad la sesión con el segundo punto **Seguimiento de Acuerdos**, mismos que quedaron plasmados en la Primera Sesión Ordinaria del 2015, para esto solicita la intervención del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA. En uso de la palabra él agradece a todos por su presencia y pide al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero su participación para que en éste tema de lectura el seguimiento de acuerdos, quién hace lo propio no sin antes agradecer la distinción.

La M.C. Judith Chaidez González, comenta que todos los acuerdos están cumplidos y si no hubiera solicitud de participación propone pasar al Tercer Punto **Informe de Resultados** otorgando el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién da lectura al documento con los siguientes temas:

www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx

crecemos



a) Mensaje del Director. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, primeramente agradece la presencia de Lic. Jorge Alberto Carranza Rodríguez, suplente del Director General del INEA por su presencia, así mismo saluda y agradece a cada uno de los presentes, para dar continuidad a la reunión con la lectura de su mensaje donde destaca que los Gobiernos Federal y Estatal han implementado por vez primera en la vida de nuestra Institución por primera vez en su historia un incentivo económico destinado a las personas que logren alfabetizarse y que se empezará a distribuir una vez que concluya el proceso electoral federal

b) El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz da lectura al tema Avances en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo que presenta un avance de 94.38% respecto de la meta en el indicador de personas alfabetizadas en el periodo que se informa. Agrega algunos aspectos relevantes de la Reunión del Comité Estatal de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

c) Concluye el punto anterior y de acuerdo al Orden del Día presenta evidencia de los avances 2015 mediante la exhibición de un video que documenta el trabajo que desarrolla en equipo el personal administrativo y operativo del Instituto.

Al terminar el video agradece la participación la M.C. Judith Chaidez González, y comenta que acabamos de ver los avances del 1° de Enero al 30 de Abril del 2015, donde claramente nos presentan los avances y la dinámica que se vive día a día en la institución, donde se están rebasando las metas. Felicita al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz y a todo su equipo, se ve fácil lo logrado pero hay mucho trabajo detrás. La Lic. María del Pilar Espino Delegada Estatal de CONAFE, felicita al Director General por su trabajo, y comenta que las personas que andamos en campo nos damos cuenta que es trabajo difícil, sobre todo en las zonas indígenas. Como compañera tengo que reconocer públicamente su trabajo. La M.C. Judith Cháidez González, pone a consideración para la aprobación de este punto, mismo que no recibe objeciones por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 02/02-2015 La Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos da por presentado el informe parcial de actividades de la Dirección General para el periodo señalado en ésta Segunda Sesión Ordinaria 2015.

Continúa la reunión donde en el Punto d) Estados Financieros, donde con el permiso del pleno el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal para que presente el punto inherente a los Estados Financieros del Primer Trimestre 2015.

d) Estados Financieros - El C.P. José Martín Favela Villarreal, comenta que se mandó la información a todas las estancias previstas para su dictamen. Da lectura a informe y expone de manera ejecutiva los Estados Financieros, ya éstos se debe entregar preferentemente a las Secretarías de la Contraloría, de Finanzas y Administración, esto es solo un esbozo de los ingresos, y expone la pregunta si se les da lectura. La M.C. Judith Cháidez González, comenta que si la Secretaría de la Contraloría ya tiene este documento podemos darlo por presentado, moción que es aprobada por el pleno.

Nuevamente solicita permiso del pleno el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para otorgar el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal para que presente el punto e) Avance presupuestal al Primer Trimestre 2015, referido como sigue:

**e) Avance Presupuestal.-
Presupuesto real de ingresos recibidos 2015
Presupuesto real de egresos 2015**

El C.P. José Martín Favela Villarreal menciona que a nivel nacional no se han empatado los calendarios SEP-INEA lo cual no ha permitido que fluyan con normalidad los recursos financieros.





motivo por el cual el IDEA ha hecho las gestiones necesarias para que éstos recursos presupuestales sean ministrados, sin resultado favorable hasta el día de hoy, es por eso que se han transferido provisionalmente de manera interna recursos económicos de otros capítulos para pagar las nóminas quincenales que tenemos cubrir del personal que nos está apoyando. Refiere que en el IDEA cuando se logran las metas, el INEA apoya antes de fin de año con recursos adicionales, mismo que permite dar continuidad a la operación de los servicios al iniciar el año siguiente, porque la ministración de recursos federales se regularizan hasta el mes de marzo o abril, y subraya el hecho que de no tener éstas economías tendríamos que cerrar temporal o parcialmente el IDEA o pedir al personal operativo que esperaran dos o tres meses para pagarles. En uso de la palabra la C.P. Daysi Tarín Sosa, comenta que espera ver el avance para el próximo trimestre. El C.P. José Martín Favela Villarreal, menciona que hace 10 días nos dieron el recurso financiero de marzo, y espera que esto ya se vaya regularizando, para el mes de junio ya podamos tener una recuperación de esta economía. Sobre el particular el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, pide paciencia, ya que éste es un problema no solamente de IDEA, es una problemática a nivel Federal. En uso de la palabra la Lic. María del Pilar Espino, comenta que a la gente que nos apoya en éstas tareas no la podemos hacer esperar, no podemos quedarles mal y de alguna u otra manera tenemos que solucionarles ésta situación. La M.C. Judith Chaidez González, comenta que si no tenemos más comentarios pasaríamos a leer las propuestas para punto de acuerdo. Se da continuidad con el cuarto punto, Propuestas para Punto de Acuerdo, donde el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz solicita autorización para que continúe en el uso de la palabra el C.P. José Martín Favela Villarreal para dar lectura a los puntos 4.1 y 4.2, los cuales, desde la reunión pasada están en la mesa mismos que se refieren a:

4.1. Solicitud de autorización para ejercer la cantidad de \$1'442,613.46 M.N. (Un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos trece pesos 46/100 M.N.) de la cuenta contable *Resultado de ejercicios anteriores*, correspondientes al Ramo 33, del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para enmendar un sobre ejercicio en el capítulo 1000 "Servicios personales" del ejercicio fiscal 2014 (Nómina de personal institucional).

4.2. Solicitud para efectuar el cierre presupuestal del ejercicio 2014, donde se detalla el presupuesto autorizado y radicado, así como su comparación con el presupuesto para el mismo periodo en donde se refleja un sobre ejercicio por un importe de \$1'213, 945.12 M.N..(Un millón doscientos trece mil novecientos cuarenta y cinco pesos 12/100 M.N.), recursos obtenidos del resultado de ejercicios anteriores al año 2014 del ramo 33. Para ambas solicitudes se presenta de manera amplia los antecedentes y la justificación correspondiente. Sobre éste particular la C.P. Daysi Tarín Sosa comenta que es necesario esperar un poco más para emitir un dictamen. Por su parte el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo agrega que ya ha estado trabajando personal del IDEA en el INEA en la Ciudad de México con personal de la Dirección de Planeación. Sobre el tema la M.C. Judith Cháidez González refiere que sería en una sesión extraordinaria donde se abordaría el tema, una vez que se tengan las conciliaciones correspondientes por parte del IDEA.

Para la lectura de las propuestas para punto de acuerdo **4.3, 4.4 y 4.5** el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz otorga el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero quién da inicio con lo siguiente:

4.3. Solicitud de aprobación del documento "Código de Ética y Conducta para los Trabajadores y Colaboradores del IDEA", señalando para ello el antecedente y la justificación correspondiente, donde la Lic. Judith Cháidez González comenta que toda vez que éste documento fue revisado somete a la consideración del pleno la propuesta para punto de acuerdo y levanten su mano en señal de aprobación siendo ésta unánime, con lo cual se llega al siguiente:

www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx





ACUERDO 03/02-2015. A solicitud de la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, considerando el antecedente y justificación presentados, se aprueba el "Código de Ética y Conducta para los Trabajadores y Colaboradores del IDEA", debiendo prever lo necesario para hacerlo del conocimiento del todo el personal que colabora en ésta Institución de conformidad con los procedimientos aplicables vigentes.

Se da continuidad con la Propuesta para Punto de Acuerdo:

4.4. Solicitud de aprobación del documento "Políticas para la Seguridad del equipo de cómputo del usuario final", señalando para ello el antecedente y la justificación correspondiente, donde la M.C. Judith Cháidez González que toda vez que el éste documento ya fue revisado somete a la consideración del pleno la propuesta para punto de acuerdo y levanten su mano en señal de aprobación, con lo cual se llega al siguiente:

ACUERDO 04/02-2015. A solicitud de la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, considerando el antecedente y justificación presentados, se aprueba el documento que contiene las "Políticas para la Seguridad del equipo de cómputo del usuario final", debiendo prever lo necesario para hacerlo del conocimiento de todo el personal que colabora en ésta Institución de conformidad con los procedimientos aplicables vigentes.

4.5. Propuesta para Punto de Acuerdo; Rotación de mandos medios

Continúa el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero presentando los antecedentes y la justificación de la propuesta, misma que una vez escuchados los argumentos por el pleno la M.C. Judith Cháidez González solicita expresar con levantando su mano derecha su aprobación a la propuesta la cual quedaría como sigue:

En la Coordinación de Zona 18 ubicada en Gómez Palacio, Dgo. el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, pasa a ocupar ésta responsabilidad.

Para cubrir el Departamento de Servicios Educativos se incorpora el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, quién se desempeñaba como Jefe del Departamento de Informática.

De igual forma Para el Departamento de Informática se promovió como Encargado el Ing. Juan Lira Gómez, quien se desempeñaba como Jefe de Oficina en éste mismo Departamento.

El pleno vota de manera unánime al aprobar éste punto, por lo cual se llega al siguiente:

ACUERDO 05/02-2015. La Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con fundamento en los Artículos 9 fracción VIII y el 14, fracción III del DECRETO ADMINISTRATIVO que creó el INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, y a solicitud de la Dirección General, con el propósito de contribuir con un mejor desarrollo de las tareas Institucionales aprueba la rotación del personal propuesto en el nivel de mandos Medios quedando como sigue:

- 6.I Como Coordinador de la Zona 18 ubicada en Gómez Palacio, Dgo. el Ing. Rosauro Díaz Ortiz.
- 6.II Como Jefe del Departamento de Servicios Educativos se incorpora el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero.
- 6.III Encargado del Departamento de Informática Ing. Juan Lira Gómez.

Concluido lo anterior se da continuidad con el Quinto Punto **Asuntos Generales** donde el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, felicita a todo el equipo de Durango, señalando que va por buen camino, concluye.



No habiendo otro asunto que tratar, la M.C. Judith Chádez González, da por concluida la sesión siendo las 13:18 hrs. del mismo día de inicio, no sin antes agradecer las atenciones.

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015

25 de MAYO de 2015

[Signature]

M.C. JUDITH CHAIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INEA
LIC. ALFREDO ANTONIO LLORENTE MARTÍNEZ

C.P. DAYSY TARÍN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

LIC. YANIRA QUEZADA HERVERT
SUPLENTE DEL
LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
SUPLENTE DEL
ING. JUAN GAMBOA GARCÍA
DELEGADO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DE CONAFE

LIC. KARLA VELÍZ SALAS
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL

[Signature]
LIC. ELBA TINOCO NAME
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

C.P. PEDRO DANIEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SUPLENTE DEL
LIC. JASON ELEAZAR CANALES GARCÍA
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL IDEA

[Signature]
C. CARLOS GARCÍA CRUZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO- EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
DE DURANGO A.C.

[Signature]
L.A. ROCÍO CARMONA HERNÁNDEZ,
SUPLENTE DEL
ING. ALEJANDRO MÁRQUEZ PÉREZ,
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECÁ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS